



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VERSIÓN EJECUTIVA

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A
DICIEMBRE DE 2011**

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Enero 2012

**COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CUARTO INFORME TRIMESTRAL
(octubre-diciembre 2011)**

VERSIÓN EJECUTIVA

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asociaciones Políticas, integrada por su Presidenta y Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, y los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano, durante el periodo octubre-diciembre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 41, último párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

La Comisión realizó en el cuarto trimestre, **3** sesiones ordinarias y **19** extraordinarias, en las cuales se adoptaron un total de **49 acuerdos**, **35** corresponden a la tramitación y sustanciación de procedimientos administrativos y **14** a temas diversos. Asimismo, se tuvieron por **recibidos** un total de **6 documentos**.

A continuación, se señalan los temas abordados, documentos, informes y anteproyectos que fueron analizados, aprobados, presentados y/o recibidos en cada una de las sesiones celebradas:

**Décimo Tercera Sesión Extraordinaria
(19 de octubre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de Minutas correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 21 de septiembre de 2011; así como de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el 21 de septiembre de 2011 y concluida el 26 del mismo mes y año.
- Programa Anual de la Comisión de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2012.
- Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2011, y la versión Ejecutiva del mismo.

- Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de la Asociaciones Políticas, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011.
- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria
(19 de octubre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Incorporación a los procedimientos especiales sancionadores que sean sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas, las actas circunstanciadas elaboradas por las Direcciones Distritales con motivo de los recorridos de inspección que se realicen en cumplimiento al ACU-49-11.
- Proponer al Consejo General, realice un exhorto a los presuntos responsables en los procedimientos especiales sancionadores que están siendo sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas, a efecto de que atiendan las disposiciones normativas en materia de propaganda.
- Tomar las medidas adicionales que resulten necesarias en los procedimientos especiales sancionadores que sean sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas.

**Décima Sesión Ordinaria
(26 de octubre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el diecinueve de octubre de dos mil once.
- Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas que presenta la Secretaría Técnica de la Comisión.
- Informe final del proceso de registro de partidos políticos locales en el año 2011, que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

- Memoria de los Talleres para el fortalecimiento de los partidos políticos, impartidos los días 29 y 30 de septiembre de 2011.
- Emisión de opinión favorable respecto de las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos durante el año 2012, a efecto de dar cumplimiento a los dispuesto por la fracción V del artículo 44 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Décimo Quinta Sesión Extraordinaria
(7 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Décimo Sexta Sesión Extraordinaria
(10 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Décimo Séptima Sesión Extraordinaria
(18 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Décimo Octava Sesión Extraordinaria
(23 de noviembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Décimo Novena Sesión Extraordinaria
(28 de noviembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Vigésima Sesión Extraordinaria
(29 de noviembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Décimo Primera Sesión Ordinaria
(29 de noviembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de Minutas correspondientes a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el diecinueve de octubre de dos mil once; la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de octubre de dos mil once; la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de noviembre de dos mil once; la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el diez de noviembre de dos mil

once y la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil once.

- Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas.
- Informe final del proceso de registro de Partidos Políticos Locales en el año dos mil once, que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Informe de los recorridos de verificación de propaganda realizados por las Direcciones Distritales del siete de septiembre al seis de octubre de dos mil once, que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria
(1 de diciembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria
(1 de diciembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria
(2 de diciembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria
(8 de diciembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria
(9 de diciembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina el tope de gastos de precampaña para Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales, en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria
(9 de diciembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

**Segunda Sesión Extraordinaria de las
Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y
Normatividad y Transparencia
(iniciada el 9 de diciembre de 2011,
declarándose en sesión permanente)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia, iniciada el 29 de agosto y concluida el 5 de septiembre del año 2011.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento para el Trámite, sustanciación y Resolución del procedimiento de pérdida de registro de las agrupaciones política locales constituidas en el Distrito Federal.

**Décimo Segunda Sesión Ordinaria
(14 de diciembre de 2011)**

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de minutas correspondientes a la Décima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil once; Décima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil once; Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once; Vigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el veintinueve de

noviembre de dos mil once; Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once; Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once; Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dos de diciembre de dos mil once; Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil once; Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once; y Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once.

- Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, que presenta el Secretario de la Comisión.

Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria (14 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria (16 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésima Novena Sesión Extraordinaria (20 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Informes correspondientes al Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo recorridos de inspección ocular realizados por los Órganos Desconcentrados del

Instituto Electoral del Distrito Federal, que presentan la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

- Solicitud al Presidente del Consejo General del IEDF para que por su conducto se realice un exhorto general, a los ciudadanos y a todos los servidores públicos, a efecto de que retiren la propaganda detectada.
- Acuerdo para suspender los plazos respecto de las actuaciones realizadas con terceros en el entendido de que no sea afectada la sustanciación de carácter interno de los procedimientos administrativos sancionadores.
- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Trigésima Sesión Extraordinaria (20 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Trigésima Primera Sesión Extraordinaria (28 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE
2011**

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Enero 2012

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	MARCO LEGAL	4
III.	AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	5
IV.	SESIONES Y ACUERDOS.....	12
	a. Asistencia de los integrantes y sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas	12
	b. Documentos analizados en las sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas.....	14
	c. Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión de Asociaciones Políticas	21
	d. Acuerdos adoptados con motivo de la Sustanciación y Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores.....	30
V.	MINISTRACIONES OTORGADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS	32

I. INTRODUCCIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Comisión de Asociaciones Políticas, integrada por su Presidenta y Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez y los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano, presentan ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo de octubre a diciembre del año 2011.

La Comisión de Asociaciones Políticas tiene como objetivo la supervisión de las actividades relacionadas con las obligaciones, derechos y prerrogativas de los Partidos Políticos, las obligaciones y derechos de las Agrupaciones Políticas Locales, así como lo referente al desarrollo y cumplimiento de los programas y actividades propias de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Asimismo, revisa y emite opinión respecto de los anteproyectos de acuerdo y dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, así como de los documentos de la Junta Administrativa, que en el ámbito de sus atribuciones, remite a la Comisión en cumplimiento de la normatividad aplicable, a fin de que sean hechos del conocimiento del Consejo General para su consideración y, en su caso, aprobación.

Adicionalmente, esta Comisión cuenta con atribuciones para conocer de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, iniciados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, en términos del artículo 44, fracción III del Código comicial local vigente, cuando se trate de hechos competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Asociaciones Políticas se constituye como el órgano permanente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, a través del cual, la autoridad electoral local, con su actuar transparente e imparcial, otorga certeza y garantiza el cumplimiento de los principios de legalidad, independencia, objetividad y equidad en los rubros y actividades mencionados en los párrafos

precedentes respecto de las Asociaciones Políticas, contribuyendo con ello al constante fortalecimiento de la democracia en la Ciudad de México.

II. MARCO LEGAL

El artículo 41, último párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que las comisiones permanentes, entre ellas, la Comisión de Asociaciones Políticas, rendirán ante el Consejo General, por conducto del Presidente de la Comisión un informe trimestral de sus labores.

De igual manera, los artículos 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal vigente y del 40 al 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en el Código Electoral local, regulan el funcionamiento de las comisiones permanentes del Consejo General, siendo una de ellas la Comisión de Asociaciones Políticas, la cual auxilia al órgano superior de dirección en el desempeño de sus atribuciones.

Por otro lado, es preciso señalar que los asuntos relacionados con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, turnados a la Comisión de Asociaciones Políticas, así como lo relativo a las discusiones, análisis de la documentación atinente y acuerdos, se considera de acceso restringido con carácter de reservado de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

En ese sentido, en el presente informe, se ha omitido toda la información, respecto de la sustanciación de las quejas presentadas en el Instituto Electoral del Distrito Federal que son competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas y que aún se encuentran pendientes de resolver.

Por último, la Comisión cuenta dentro de sus atribuciones, con la prevista en el artículo 44, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, el cual faculta a la misma a autorizar el dictamen y proyecto de resolución de pérdida de registro de aquellas Asociaciones Políticas Locales que se encuentren en cualquiera de los supuestos determinados por el Código de la materia, a efecto de

someterlos a consideración del Consejo General, sin embargo durante el período que se informa no se ha presentado ningún caso.

III. AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011 DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

A continuación se presenta la información atinente a las actividades realizadas durante el trimestre, la cual se encuentra dividida en cuatro apartados que contienen el fundamento legal de la actividad a realizar o por realizarse conforme a lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; la actividad prevista en el Programa Anual de la Comisión de Asociaciones Políticas; el periodo en el cual debe llevarse a cabo la misma y el estado que guarda.

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
Artículo 41, primer párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (COIPEDF).	La Comisión debe elaborar un Programa Anual de Trabajo y el calendario de sesiones para el año que corresponda y hacerlo del conocimiento del Consejo General.	octubre (aprobación) pendiente (ratificación)	En la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 19 de octubre del presente año, se aprobó por unanimidad el Programa Anual de la Comisión de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2012. En el mes de enero, se presentará nuevamente a la Comisión para su ratificación y posterior envío al Consejo General para su conocimiento.
Artículo 41, último párrafo del COIPEDF.	Rendir a través del Presidente de la Comisión, al Consejo General los informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión de Asociaciones Políticas.	octubre	En la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 19 de octubre de 2011, se presentó y aprobó el Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
			al periodo de julio a septiembre de 2011, así como su Versión Ejecutiva, mismo que fue presentado al Consejo General en sesión ordinaria del 31 de octubre del 2011.
Artículo 44, fracción VII en relación con el artículo 76, fracción III del COIPEDF.	La Comisión debe aprobar el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal.	enero	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobado por unanimidad de votos en sesión extraordinaria de fecha 14 de enero de 2011, mediante acuerdo ACU-007-11.
Artículo 44, fracción VII en relación con el artículo 76, fracción III del COIPEDF.	Aprobar el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2011.	enero	Se sometió a la consideración del Consejo General y fue aprobada por unanimidad de votos en sesión extraordinaria de fecha 14 de enero de 2011, mediante acuerdo ACU-008-11.
Artículos 35, fracción I, inciso c) del COIPEDF.	Aprobar el Reglamento de Verificación de Requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como Partido Político Local.	enero	El citado Reglamento junto con su anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba, fueron sometidos a consideración del Consejo General y aprobado en sesión extraordinaria de 18 de enero de 2011, mediante acuerdo ACU-11-11. Sin embargo, derivado de la acción de

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
			<p>inconstitucionalidad número 2/2011 promovida el 19 de enero de 2011 por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y de su correspondiente resolución, dictada el 7 de junio de 2011, se abrogó mediante Acuerdo de Consejo General ACU-45-11 de 12 de julio de 2011, el <i>Reglamento de Verificación de Requisitos que deberán cumplir las Agrupaciones Políticas Locales que pretendan constituirse como Partido Político Local</i> y se aprobó el <i>Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Registro de Partidos Políticos Locales</i>, impactando los cambios legislativos realizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en las modificaciones realizadas al Código de la materia.</p>
<p>Artículo 35, fracción XV, en relación con los artículos; 76, fracción VI; y 216, del COIPEDF.</p>	<p>Revisar los expedientes correspondientes y presentar a la consideración del Consejo General el dictamen y el proyecto de resolución respecto de las solicitudes de registro para constituirse como Partido Político Local.</p>	<p>septiembre- octubre</p>	<p>En la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión celebrada el 26 de septiembre del año en curso, se sometieron a consideración y aprobación, los proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución derivados del Procedimiento de Verificación de Requisitos que deberán cumplir las</p>

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
			<p>Agrupaciones Políticas Locales que pretendieron constituirse como Partido Político Local.</p> <p>Mismos que fueron aprobados por el Consejo General en sesión extraordinaria de 28 de septiembre del año en curso.</p> <p>Asimismo, en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión se tuvo por recibido el Informe final del proceso de registro de Partidos Políticos Locales en el año dos mil once, que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</p>
<p>Artículo 35, fracción XXXVI; en relación con el artículo 44, fracción II, del COIPEDF.</p>	<p>Conocer del proyecto de dictamen y anteproyecto de resolución de pérdida de registro de las Asociaciones Políticas Locales que se encuentren en cualquiera de los supuestos determinados por el Código, a fin de ponerlo a la consideración del Consejo General del Instituto.</p>	<p>periodo abierto</p>	<p>En el periodo que se informa no se presentó ningún proyecto de dictamen ni anteproyecto de resolución relacionado con la pérdida de registro de asociaciones políticas locales.</p>
<p>Artículo 44, fracción I del COIPEDF.</p>	<p>Verificar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de las Asociaciones Políticas y, en general, en lo relativo a los derechos y prerrogativas de éstas.</p>	<p>enero-diciembre</p>	<p>La Comisión verifica de manera permanente el cumplimiento de las obligaciones de las Asociaciones Políticas a través de la presentación de informes de avance al Programa de Vinculación y</p>

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
			Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas Locales presentados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en el transcurso del año; así como con los informes relacionados con el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores, que se encuentran sustanciando.
Artículo 44, fracción III; en relación con los artículos 373 y 374 del COIPEDF.	<p>Instruir la investigación de presuntos actos contrarios a la normativa electoral en que hayan incurrido las Asociaciones Políticas, siempre que otro órgano del Instituto no tenga competencia específica sobre el asunto.</p> <p>Y en su caso, presentar al Consejo General el proyecto de resolución de quejas e imposición de sanciones administrativas a las Asociaciones Políticas.</p>	enero-diciembre	<p>Las acciones que se han realizado respecto a esta atribución, no se presentan en este informe por considerarse información confidencial con carácter de reservada, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.</p> <p>Sin embargo, resulta oportuno señalar que se inició el año 2011 sustanciando 3 procedimientos administrativos sancionadores, relacionados con el pasado proceso de participación ciudadana 2010; así como con 63 procedimientos ordinarios sancionadores electorales en contra de Agrupaciones Políticas Locales y 4 en contra de Partidos Políticos, derivados de las vistas dadas por el Instituto de Acceso a la Información</p>

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
			<p>Pública del Distrito Federal.</p> <p>A lo largo del año se iniciaron 88 procedimientos ordinarios y 90 procedimientos especiales.</p> <p>Derivado de la sustanciación y resolución de los mismos, la Comisión aprobó en el año 2011, 97 proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de los cuales el Consejo General a la fecha en que se informa sólo ha aprobado 96.</p>
<p>Artículo 44, fracción V, en relación con el artículo 76, fracción II del COIPEDF.</p>	<p>Emitir opinión sobre las estimaciones presupuestales que se destinarán a los Partidos Políticos, elaboradas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, para incorporarlas al anteproyecto de presupuesto anual del Instituto Electoral.</p>	<p>Septiembre o en el momento en que se integren las estimaciones respectivas y se remitan a la Comisión.</p>	<p>En la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 26 de octubre del año en curso, se acordó emitir opinión favorable respecto de las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos durante el año 2012.</p>
<p>Artículo 44, fracción VI del COIPEDF.</p>	<p>Supervisar el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2011.</p>	<p>enero-diciembre</p>	<p>En la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, se tuvo por recibido el Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011.</p>

Fundamento atribuciones de la CAP	Actividad prevista en el Programa Anual de la CAP	Período de Realización	Estado que guarda
<p>Artículo 44, fracción VI, en relación con el 76, fracción I del COIPEDF.</p>	<p>Emitir opinión sobre el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas que elabore la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para el 2012.</p>	<p>agosto-octubre</p>	<p>En la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas celebrada el 21 de septiembre de 2011, se sometió a consideración el anteproyecto del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas para el año 2012, mismo que fue aprobado.</p> <p>Cabe señalar, que el mismo fue remitido al Consejo General para su consideración.</p>
<p>Artículo 44, fracción IX del COIPEDF.</p>	<p>Proponer proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las Asociaciones Políticas y supervisar su ejecución.</p>	<p>mayo-septiembre</p>	<p>En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 26 de mayo de 2011, se aprobó el Proyecto de Fortalecimiento del Régimen Democrático de las Asociaciones Políticas 2011.</p> <p>Por lo que, los días 29 y 30 de septiembre de 2011, se implementó el mismo, con los "Talleres para el Fortalecimiento de los Partidos Políticos".</p> <p>Es preciso señalar, que en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre del presente, se tuvo por recibida la Memoria de los Talleres para el Fortalecimiento de los Partidos Políticos, anteriormente citada.</p>

IV. SESIONES Y ACUERDOS

a) Asistencia de los integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas a las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre de 2011.

En el período comprendido del 1° de octubre de 2011 al 31 de diciembre del mismo año, se informa que los tres Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión, Fernando José Díaz Naranjo, Néstor Vargas Solano y Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, asistieron a 3 sesiones ordinarias y 19 extraordinarias de la Comisión, como se muestra a continuación:

Tipo y número de sesión	Fecha en la que se celebró la sesión	CE Yolanda Columba León Manríquez	CE Fernando José Díaz Naranjo	CE Néstor Vargas Solano	SE Lic. Bernardo Valle Monroy	UTAJ Lic. José Rico Espinosa
Décima Tercera Sesión Extraordinaria	19 de octubre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	19 de octubre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Sesión Ordinaria	26 de octubre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Quinta Sesión Extraordinaria	7 de noviembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Sexta Sesión Extraordinaria	10 de noviembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Séptima Sesión Extraordinaria	18 de noviembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Octava Sesión Extraordinaria	23 de noviembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Novena Sesión Extraordinaria	28 de noviembre de 2011	❖	❖	*	❖	❖
Vigésima Sesión Extraordinaria	29 de noviembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Primera Sesión Ordinaria	29 de noviembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Primera Sesión Extraordinaria	1 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria	1 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria	2 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖

Informe Trimestral de la Comisión de Asociaciones Políticas

Tipo y número de sesión	Fecha en la que se celebró la sesión	CE Yolanda Columba León Manríquez	CE Fernando José Díaz Naranjo	CE Néstor Vargas Solano	SE Lic. Bernardo Valle Monroy	UTAJ Lic. José Rico Espinosa
Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria	8 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria	9 de diciembre de 2011	❖	*	❖	❖	❖
Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria	9 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Décima Segunda Sesión Ordinaria	14 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	*	❖
Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria	14 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	*	❖
Vigésima Octava Sesión Extraordinaria	16 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Vigésima Novena Sesión Extraordinaria	20 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	❖	❖
Trigésima Sesión Extraordinaria	20 de diciembre de 2011	❖	❖	❖	*	❖
Trigésima Primera Sesión Extraordinaria	28 de diciembre de 2011	*	❖	❖	❖	❖

❖ Asistencia a sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas.

* Ausencia a sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Asimismo, en el citado periodo, se inició la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia; misma que se declaró en permanente.

Tipo y número de sesión	Fecha en la que se celebró la sesión	CE Yolanda Columba León Manríquez	CE Fernando José Díaz Naranjo	CE Néstor Vargas Solano	CE Beatriz Claudia Zavala Pérez	CE Carla Astrid Humphrey Jordan	SE Lic. Bernardo Valle Monroy	UTAJ Lic. José Rico Espinosa
Segunda Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas	9 de diciembre de 2011	❖	*	❖	❖	❖	❖	❖

❖ Asistencia a sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas.

* Ausencia a sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas.

b) Documentos analizados en las sesiones celebradas por la Comisión de Asociaciones Políticas y las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia.-

En este apartado se mencionan los documentos, informes y anteproyectos que fueron analizados en las diversas sesiones de las comisiones que tuvieron verificativo entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2011.

Décimo Tercera Sesión Extraordinaria (19 de octubre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de Minutas correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 21 de septiembre de 2011; así como de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el 21 de septiembre de 2011 y concluida el 26 del mismo mes y año.
- Programa Anual de la Comisión de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2012.
- Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2011, y la versión Ejecutiva del mismo.
- Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de la Asociaciones Políticas, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011.
- Asuntos relacionados con la sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria (19 de octubre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Incorporación a los procedimientos especiales sancionadores que sean sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas, las actas

circunstanciadas elaboradas por las Direcciones Distritales con motivo de los recorridos de inspección que se realicen en cumplimiento al ACU-49-11.

- Proponer al Consejo General, realice un exhorto a los presuntos responsables en los procedimientos especiales sancionadores que están siendo sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas, a efecto de que atiendan las disposiciones normativas en materia de propaganda.
- Tomar las medidas adicionales que resulten necesarias en los procedimientos especiales sancionadores que sean sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas.

Décima Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el diecinueve de octubre de dos mil once.
- Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas que presenta la Secretaría Técnica de la Comisión.
- Informe final del proceso de registro de partidos políticos locales en el año 2011, que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Memoria de los Talleres para el fortalecimiento de los partidos políticos, impartidos los días 29 y 30 de septiembre de 2011.
- Emisión de opinión favorable respecto de las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos durante el año 2012, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 44 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Décimo Quinta Sesión Extraordinaria (7 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Décimo Sexta Sesión Extraordinaria (10 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Décimo Séptima Sesión Extraordinaria (18 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Décimo Octava Sesión Extraordinaria (23 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Décimo Novena Sesión Extraordinaria (28 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésima Sesión Extraordinaria (29 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Décimo Primera Sesión Ordinaria (29 de noviembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de Minutas correspondientes a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el diecinueve de octubre de dos mil once; la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el veintiséis de octubre de dos mil once; la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el siete de noviembre de dos mil once; la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el diez de noviembre de dos mil once y la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil once.
- Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas.
- Informe final del proceso de registro de Partidos Políticos Locales en el año dos mil once, que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Informe de los recorridos de verificación de propaganda realizados por las Direcciones Distritales del siete de septiembre al seis de octubre de dos mil once, que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria (1 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria (1 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria (2 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria (8 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Se trataron asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria (9 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina el tope de gastos de precampaña para Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales, en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria (9 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia (inició el 9 de diciembre y se declaró en permanente)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia, iniciada el 29 de agosto y concluida el 5 de septiembre del año 2011.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento para el Trámite, sustanciación y Resolución del procedimiento de pérdida de registro de las agrupaciones política locales constituidas en el Distrito Federal.

Décimo Segunda Sesión Ordinaria (14 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Proyectos de minutas correspondientes a la Décima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil once; Décima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil once; Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once; Vigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once; Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once; Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once; Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dos de diciembre de dos mil once; Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil once; Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once; y Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once.

- Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, que presenta el Secretario de la Comisión.

Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria (14 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria (16 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Vigésimo Novena Sesión Extraordinaria (20 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Informes correspondientes al Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo recorridos de inspección ocular realizados por los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presentan la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Solicitud al Presidente del Consejo General del IEDF para que por su conducto se realice un exhorto general, a los ciudadanos y a todos los servidores públicos, a efecto de que retiren la propaganda detectada.
- Acuerdo para suspender los plazos respecto de las actuaciones realizadas con terceros en el entendido de que no sea afectada la sustanciación de carácter interno de los procedimientos administrativos sancionadores.
- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Trigésima Sesión Extraordinaria (20 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

Trigésima Primera Sesión Extraordinaria (28 de diciembre de 2011)

Temas abordados y documentos recibidos analizados y/o aprobados.

- Asuntos relacionados con la sustanciación y resolución de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

c) Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión de Asociaciones Políticas.-

En el presente apartado se señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión, el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada, con excepción, como ya se ha referido en la parte inicial del presente informe, de los acuerdos relativos a la sustanciación y resolución de diversos procedimientos administrativos. En relación con los documentos recibidos, los cuales se identifican con las siglas "DR", cabe hacer mención que no media votación alguna.

DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

(19 de octubre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 13^a.Ext.1.10.11	Se aprueban por unanimidad las Minutas correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 21 de septiembre de 2011; así como de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el 21 de septiembre de 2011 y concluida el 26 del mismo mes y año; con las observaciones de forma presentadas por la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano.

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 13^a.Ext.2.10.11	Se aprueba el Programa Anual de la Comisión de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2012; con las observaciones presentadas por la oficina de la Presidencia de la Comisión, la oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y la Secretaría Técnica de la Comisión.
Acuerdo 13^a.Ext.3.10.11	Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2011, y la Versión Ejecutiva del mismo; con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de esta Comisión.
DR.13^a.Ext.4.10.11	Se tiene por recibido el Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011.

Es oportuno señalar que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **4 acuerdos** en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron ampliación de plazos; integración y registro de expedientes; emplazamiento de procedimientos administrativos sancionadores electorales y se decreta el inicio o no de procedimientos.

DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (19 de octubre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 14^a.Ext.1.10.11	Se aprueba por unanimidad incorporar a los procedimientos especiales sancionadores que sean sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas, las actas circunstanciadas elaboradas por las Direcciones Distritales con motivo de los recorridos de inspección que realicen en cumplimiento al ACU-49-11.
Acuerdo 14^a.Ext.2.10.11	Se aprueba por unanimidad proponer al Consejo General, realice un exhorto a los presuntos responsables en los procedimientos especiales sancionadores que están siendo sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas, a efecto de que atiendan las disposiciones normativas en materia de

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
	propaganda.
Acuerdo 14ª.Ext.3.10.11	Se aprueba por unanimidad tomar las medidas adicionales que resulten necesarias en los procedimientos especiales sancionadores que sean sustanciados por la Comisión de Asociaciones Políticas.

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA (26 de octubre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 10ª.Ord.1.10.11	Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el diecinueve de octubre de dos mil once; con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Presidencia de esta Comisión.
DR.10ª.Ord.2.10.11	Se tiene por recibido el Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas que presenta la Secretaría Técnica de la Comisión.
DR.10ª. Ord.3.10.11	Se tiene por recibido el Informe final del proceso de registro de partidos políticos locales en el año 2011 que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; con las sugerencias formuladas por los Consejeros Electorales que integran la Comisión.
DR.10ª.Ord.4.10.11	Se tiene por recibida la Memoria de los Talleres para el Fortalecimiento de los partidos políticos impartidos los días 29 y 30 de septiembre de 2011; con las observaciones y sugerencias planteadas por los Consejeros Electorales Yolanda C. León Manríquez y Fernando J. Díaz Naranjo.
Acuerdo 10ª.Ord.5.10.11	Se aprueba emitir opinión favorable respecto de las estimaciones presupuestales que se destinarán a los partidos políticos durante el año 2012, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 44 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (7 de noviembre de 2011)

Cabe mencionar, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, respecto del inicio y sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (10 de noviembre de 2011)

En materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, respecto del inicio y sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores.

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (18 de noviembre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 17^a.Ext.1.11.11	Se aprueba por unanimidad la designación del Secretario Técnico de la Comisión de Asociaciones Políticas para esta sesión, que presenta su Presidenta.

Es oportuno señalar que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **3 acuerdos** en la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron ampliación de plazos; admisión de pruebas; vista para alegatos; integración y registro de expedientes; emplazamiento de procedimientos administrativos sancionadores electorales y se decreta el inicio o no de dichos procedimientos.

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (23 de noviembre de 2011)

Se precisa, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Décima Octava Sesión Extraordinaria, en el que se acordó la elaboración de un proyecto de resolución.

DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (28 de noviembre de 2011)

Cabe resaltar, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Décima Novena Sesión Extraordinaria, en el que se acordó la integración y registro de expediente.

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (29 de noviembre de 2011)

En materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **2 acuerdos** en la Vigésima Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron la integración y registro de expedientes; así como el decreto de no inicio de procedimiento.

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (29 de noviembre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 11ª.Ord.1.11.10	Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 13 de octubre de 2010.
Acuerdo 11ª.Ord.2.11.10	Se aprueban por unanimidad los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución de la solicitud de modificación a los Estatutos de la Agrupación Política Local Red Autogestionaria, con las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales Yolanda C. León Manríquez y Néstor Vargas Solano.

Se señala, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **2 acuerdos** en la Décima Primera Sesión Ordinaria, entre los que se acordaron la elaboración de un proyecto de resolución y la devolución de un anteproyecto de resolución, a efecto de que se le incorporaran las observaciones planteadas en la Mesa.

VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (1 de diciembre de 2011)

Asimismo, en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron la integración y registro de expedientes.

VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (1 de diciembre de 2011)

Cabe mencionar que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, en el que se acordó la integración y registro de un expediente.

VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (2 de diciembre de 2011)

En materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, en el que se decretó cierre de instrucción y se ordenó la elaboración de un proyecto de resolución.

VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (8 de diciembre de 2011)

Resulta preciso señalar, que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **4 acuerdos** en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron la integración y registro de expedientes; la admisión de pruebas y vista para alegatos; así como el cierre de instrucción ordenándose la elaboración de proyecto de resolución; y la ampliación de plazo para sustanciar procedimientos administrativos sancionadores.

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (9 de diciembre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 25ª.Ext.1.12.11	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina el tope de gastos de precampaña para Jefe de Gobierno, Diputados de la

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
	Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales, en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012; con las observaciones de forma presentadas por los Consejeros Electorales Yolanda C. León Manríquez y Néstor Vargas Solano.

Por otro lado, en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **2 acuerdos** en la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron la integración y registro de expedientes; las escisiones y acumulaciones correspondientes; así como la admisión de pruebas y vista para alegatos.

VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (9 de diciembre de 2011)

Respecto a la **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, en el que se acordó la integración y registro de expediente, así como diversas acumulaciones.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (iniciada el 9 diciembre de 2011 y fue declarada en permanente)

Al inicio de la citada sesión, se trataron dos puntos: Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Asociaciones Políticas y Normatividad y Transparencia, iniciada el 29 de agosto y concluida el 5 de septiembre del año 2011; y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento para el Trámite, sustanciación y Resolución del procedimiento de pérdida de registro de las agrupaciones política locales constituidas en el Distrito Federal.

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (14 de diciembre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
Acuerdo 12ª.Ord.1.12.11	Se aprueban las Minutas correspondientes a la Décima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil once; Décima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil once; Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once; Vigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano; Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once; Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once; Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dos de diciembre de dos mil once; Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil once, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano; Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once; y Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once.
DR.12ª.Ord.2.12.11	Se tiene por recibido el Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, que presenta el Secretario de la Comisión.

VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (14 de diciembre de 2011)

En materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, en el que se acordó la integración y registro de expediente; así como diversas escisiones y acumulaciones.

VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA (16 de diciembre de 2011)

Se señala que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **2 acuerdos** en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, entre los que se

acordaron integración y registro de expedientes; la acumulación de diversos procedimientos; así como cierres de instrucción, ordenándose la elaboración de proyectos de resolución.

VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA (20 de diciembre de 2011)

ACUERDOS y/o DOCUMENTOS RECIBIDOS (DR)	CONTENIDO
DR.29a.Ext.1.12.11	Se tienen por recibidos los Informes correspondientes al Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo recorridos de inspección ocular realizados por los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presentan la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Acuerdo 29a.Ext.1.12.11	Se aprueba solicitar al Presidente del Consejo General del IEDF para que por su conducto se realice un exhorto general, a los ciudadanos y a todos los servidores públicos, a efecto de que retiren la propaganda detectada.

Cabe precisar que en materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **4 acuerdos** en la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron integración y registro de expedientes; la acumulación de diversos procedimientos; así como cierres de instrucción, en los que se ordena la elaboración de proyectos de resolución; y la ampliación de plazo para la sustanciación, de diversos procedimientos administrativos sancionadores.

TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (20 de diciembre de 2011)

Relativo a la materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobaron **2 acuerdos** en la Trigésima Sesión Extraordinaria, entre los que se acordaron integración y registro de expedientes; y la ampliación del plazo para la sustanciación de diversos procedimientos administrativos sancionadores.

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (28 de diciembre de 2011)

En materia de **sustanciación de procedimientos administrativos** se aprobó **1 acuerdo** en la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria, en el que se acordó integración y registro de expedientes.

Resumen de Acuerdos por Sesión

No. DE SESIÓN	ACUERDOS	VOTACIÓN
13ª Extraordinaria	Acuerdo 13ª.Ext.1.10.11	Unanimidad
	Acuerdo 13ª.Ext.2.10.11	Unanimidad
	Acuerdo 13ª.Ext.3.10.11	Unanimidad
	DR.13ª.Ext.4.10.11	Documento recibido
	Acuerdo 13ª.Ext.4.10.11	Unanimidad
14ª Extraordinaria	Acuerdo 14ª.Ext.1.10.11	Unanimidad
	Acuerdo 14ª.Ext.2.10.11	Unanimidad
	Acuerdo 14ª.Ext.3.10.11	Unanimidad
10ª Ordinaria	Acuerdo 10ª.Ord.1.10.11	Unanimidad
	DR.10ª. Ord.2.10.11	Documento recibido
	DR.10ª. Ord.3.10.11	Documento recibido
	DR.10ª. Ord.4.10.11	Documento recibido
	Acuerdo 10ª.Ord.5.10.11	Unanimidad
17ª Extraordinaria	Acuerdo 17ª.Ext.1.11.11	Unanimidad
11ª Ordinaria	Acuerdo 11ª.Ord.1.11.10	Unanimidad
	Acuerdo 11ª.Ord.2.11.10	Unanimidad
24ª Extraordinaria	Acuerdo 24ª.Ext.1.12.11	Unanimidad
	Acuerdo 24ª.Ext.4.12.11	Unanimidad
25ª Extraordinaria	Acuerdo 25ª.Ext.1.12.11	Unanimidad
26ª Extraordinaria	Acuerdo 26ª.Ext.1.12.11	Unanimidad
12ª Ordinaria	Acuerdo 12ª.Ord.1.12.11	Unanimidad
	DR.12ª.Ord.2.12.11	Documento recibido
29ª Extraordinaria	DR.29ª.Ext.1.12.11	Unanimidad
	Acuerdo 29ª.Ext.1.12.11	Unanimidad

En resumen esta Comisión de Asociaciones Políticas en el trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre ha dictado un total de **14 acuerdos** y ha tenido por recibidos **6 documentos**.

d) Acuerdos adoptados con motivo de la Sustanciación y Resolución de Procedimientos Administrativos Sancionadores

En relación con los acuerdos que ha adoptado la Comisión de Asociaciones Políticas relativos al trámite y sustanciación de las quejas presentadas en el Instituto Electoral del Distrito Federal, y que en razón de la materia son de la competencia de la Comisión de Asociaciones Políticas, en este documento no se incluye dicha información por ser reservada de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Sin embargo, resulta oportuno mencionar que se han adoptado un total de **35 acuerdos** para la debida sustanciación de los procedimientos, en el período que en este Informe se reporta, de los cuales **2** corresponden a la aprobación de anteproyectos de resolución.

V. MINISTRACIONES OTORGADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

Con base en el acuerdo del Consejo General del IEDF identificado con la clave ACU-07-11 de fecha 14 de enero de 2011, por el que se determinó el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el ejercicio 2011, éstas fueron las cantidades a ministrar a los partidos políticos dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso:

Partido Político	Importe aprobado por el Consejo General del IEDF para la ministración de:			Importe Total Ejercido
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PAN	\$4,922,760.84	\$4,922,760.84	\$4,922,760.84	\$14,768,282.52
PRI	\$4,188,166.40	\$4,188,166.40	\$4,188,166.40	\$12,564,499.20
PRD	\$6,082,855.26	\$6,082,855.26	\$6,082,855.26	\$18,248,565.78
PT	\$3,072,394.18	\$3,072,394.18	\$3,072,394.18	\$9,217,182.54
PVEM	\$2,827,324.49	\$2,827,324.49	\$2,827,324.49	\$8,481,973.47
CONVERGENCIA	\$1,514,799.93	\$1,514,799.93	\$1,514,799.93	\$4,544,399.79
NA	\$1,782,081.94	\$1,782,081.94	\$1,782,081.94	\$5,346,245.82
T o t a l	\$24,390,383.04	\$24,390,383.04	\$24,390,383.04	\$73,171,149.12

Asimismo, se informa que durante el periodo de octubre a diciembre del año 2011, se llevó a cabo el seguimiento a las sanciones que han sido impuestas a los partidos políticos por el Consejo General del IEDF, así como de las resoluciones a los medios de impugnación que en esta materia fueron interpuestos por éstos ante los Tribunales Electorales del Distrito Federal (TEDF) y del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el trimestre que se informa, en el mes de octubre se procedió la aplicación de los resolutivos DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO, que no fueron combatidos de la resolución RS-113-10 por el Partido de la Revolución Democrática los cuales causaron ejecutoria, dichas sanciones se integran de la siguiente forma:

Resolución	Resolutivo	Monto
RS-113-10	DÉCIMO	\$188,716.80
	DÉCIMO PRIMERO	\$188,716.80
	DÉCIMO SEGUNDO	\$188,716.80
	DÉCIMO TERCERO	\$188,716.80
	Total:	\$754,867.20

En el mes de noviembre de conformidad con la RS-50-10 se procedió a aplicar las sanciones correspondientes al Partido de la Revolución Democrática de acuerdo a los resolutivos DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO y DÉCIMO CUARTO que quedaron integrados como se detalla a continuación.

Resolución	Resolutivo	Monto
RS-50-10	DÉCIMO PRIMERO	\$262,073.66
	DÉCIMO SEGUNDO	\$550,354.68
	DÉCIMO TERCERO	\$786,220.97
	DÉCIMO CUARTO	\$1,310,368.29
	Total:	\$2,909,017.60

Por ello, con la ministración oportuna del financiamiento público, así como el seguimiento a las sanciones que les son impuestas a los partidos políticos, se aportan los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal, con lo que se contribuye a su fortalecimiento, atendiendo con ello lo dispuesto en el programa de mérito.

Ahora bien, el financiamiento público ministrado a los partidos políticos se determina en cumplimiento al acuerdo identificado con la clave alfanmérica ACU-08-11, aprobado por el Consejo General del IEDF. Al respecto, en el siguiente cuadro se muestran las cantidades recibidas por los partidos políticos dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, correspondientes al trimestre octubre - diciembre del presente año:

Partido Político	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total entregado
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
PAN	\$147,682.82	\$147,682.82	\$147,682.82	\$443,048.46
PRI	\$125,644.99	\$125,644.99	\$125,644.99	\$376,934.97
PRD	\$182,485.66	\$182,485.66	\$182,485.66	\$547,456.98
PT	\$92,171.83	\$92,171.83	\$92,171.83	\$276,515.49
PVEM	\$84,819.73	\$84,819.73	\$84,819.73	\$254,459.19
CONVERGENCIA	\$45,444.00	\$45,444.00	\$45,444.00	\$136,332.00
NA	\$53,462.46	\$53,462.46	\$53,462.46	\$160,387.38
Total	\$731,711.49	\$731,711.49	\$731,711.49	\$2,195,134.47

Con la ministración oportuna del financiamiento público, se aportan los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades específicas de los partidos políticos en el Distrito Federal, con lo que se contribuye a su fortalecimiento y cumpliendo de lo dispuesto en el programa de mérito.